



## Oferta Puente de Diciembre

# Viena

5 DÍAS DESDE **699€**  
Precio final con tasas aéreas y carburante incluidas

del 4 al 8 de Diciembre  
Desde Barcelona

### 4 Dic.- Barcelona - Viena

A la hora prevista, salida en vuelo regular hacia Viena. Llegada y traslado al hotel. Alojamiento.

### 5, 6 y 7 Dic.- Viena (ad)

Días libres en alojamiento y desayuno. Posibilidad de realizar excursiones opcionales.

### 8 Dic.- Viena - Barcelona

Desayuno. A la hora prevista traslado al aeropuerto para salir en vuelo de regreso a nuestro lugar de origen. Llegada, fin del viaje y de nuestros servicios,

**5%** DESCUENTO VENTA ANTICIPADA hasta el 31 de Octubre


Sin gastos de cancelación hasta el 15 de Octubre

#### PRECIOS POR PERSONA EN HABITACIÓN DOBLE CON TASAS

Hoteles previstos o similares	Doble	Sup. Indiv.
Orangerie Viena 4*	699	269
Austria Trend Ananas 4*	739	274
Mercurie Grand Hotel Biedermeier 4*	819	371
Intercontinental Hotel 5*	1129	686

\* Precios con descuento por venta anticipada aplicado para reservas hasta el 31 de Octubre de 2021.

#### VUELOS Y HORARIOS PREVISTOS (SUJETOS A MODIFICACIÓN)

	FECHA	DE	A	CIA	N°	SAL	LLE
	04 Dic	BCN	VIE	OS	392	10:05	12:20
	08 Dic	VIE	BCN	OS	393	17:15	19:35

#### El Precio Incluye

Pasajes de avión en línea regular, clase turista.  
Traslados aeropuerto-hotel-aeropuerto.  
Alojamiento y desayuno en hotel elegido, en habitación doble con baño o ducha.  
Facturación de 1 maleta por pasajero.  
Seguro de viaje Mapfre Asistencia.  
Tasas aéreas y suplemento de carburante (100€), sujetas a modificación.

#### No incluye

Servicios no incluidos en programa.  
Seguro opcional de asistencia Plus: 15€.  
Seguro opcional de cancelación clásico: 25€; clásico + covid 19: 55€.

#### Notas importantes

Viaje sujeto a condiciones generales y especiales de anulación indicados en folleto Mapa Tours vigente. Plazas limitadas. Oferta válida para reservas a partir del 17/09/21..



#### SEGURO DE VIAJE MAPFRE ASISTENCIA - COVID 19

En nuestros seguros de inclusión o en el opcional de asistencia en viaje no se excluyen las epidemias y/o pandemias en lo que se refiere a las garantías de Asistencia en Viaje, como son los gastos médicos, prolongación de estancia, repatriación sanitaria, etc. Por tanto, si un Asegurado precisara asistencia médica por presentar síntomas o cayera directamente enfermo en destino, los gastos en que incurriera estarían cubiertos hasta el límite expresado en la garantía de "Gastos Médicos o Asistencia Sanitaria" al igual que los PCR's o cualquier otra prueba específica que médicamente le prescribieran. También estaría cubierta la "Prolongación de Estancia", en una hipotética cuarentena que médicamente le prescribiesen y la repatriación sanitaria.